

Guadalajara, Jalisco 09 de abril de 2019

Minuta

Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto Jalisco. 2do Plan de Acción Local De Gobierno Abierto

Salón Expresidentes del STJE
Inicio 12:30 Horas. Fin 14:30 Horas.
Mesa ciudadana con el Poder Judicial.

Palabras de bienvenida de la presidente del ITEI

- Primera ocasión en que el Poder Judicial, se abre a la sociedad.
- Todavía falta desarrollar más en la sociedad, que se inmiscuya de manera directa en la toma decisiones de gobierno, en este caso con el poder judicial. CPCP

Palabras del Presiente del STJE

- Recuperar la credibilidad el poder judicial, hacerlo más eficiente y abrirlo a la sociedad.

LISTA DE ASISTENCIA

Presentación de Claudia Patricia Arteaga Arróniz, Coordinadora General de Planeación y Proyectos Estratégicos. ¿Qué es Gobierno Abierto?

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Lucia Almaraz del CPS.

Comenta del proyecto de justicia abierta en su plan de trabajo

- Sentencias redactadas en lenguaje ciudadano
- Apertura del poder judicial a auditorias de la sociedad civil
- Consulta a académicos expertos en temas específicos, y resolver en ese sentido
- Observatorio de justicia, en convenio SC y Universidades.

Presidente STJE

- Ya se está trabajando en un observatorio ciudadano.

Observatorio del SEA.

- Seguimiento a sentencias por parte del consejo de la judicatura.



Distinguir la diferencia entre la emisión de la sentencia y la ejecución de la misma.

IJA.

- Los medios alternativos de justicia, son parte del empoderamiento de la ciudadanía, ya que tienen el control.

Rubén Alonso

- El poder judicial es invisible a la ciudadanía, el observatorio sería una solución ideal, para que la ciudadanía mida los tiempos del proceso.

Presidente STJE

- Apostarle a la cercanía a la gente, y a comunicar de mejor manera las funciones del STJE.

VOTACIÓN

- Se invita a votar solo por 2 de las problemáticas

Se emitieron 20 votos, por parte de 10 miembros de la sociedad civil organizada quedando los dos temas más votados para ser discutida su problemática, sus posibles soluciones y sus acciones a seguir.

1	Falta de control judicial en el desarrollo de las investigaciones con afectación directa en los derechos fundamentales.	Actuación del Ministerio Público sin previa autorización de un Juez de Control, cuando el acto que realiza la autoridad investigadora implica cualquier tipo de afectación directa o indirecta de los derechos fundamentales de la persona.	
2	Centralización del principio de acceso a la justicia, para la interposición de demandas.	No existe capacidad de recepción de denuncias por parte de las corporaciones policiales o agencias del Ministerio Público; con lo cual, se privilegiaría el principio de acceso a la justicia.	
3	Desconfianza y falta de legitimidad de los Tribunales, asociado con la corrupción e impunidad.	Falta de modernización en la administración de justicia, lo que da pie a una crisis de desconfianza y legitimidad, por lo que se necesitan procesos jurisdiccionales públicos y ciudadanos.	1 con el 35 %

4	Arbitrariedad en designaciones.	Designación arbitraria de peritos por parte de los jueces.	2 con el 25 %
CPS	Sentencias redactadas en lenguaje ciudadano	Propuesta del Comité de Participación Social.	
CPS	Apertura del poder judicial a auditorías de la sociedad civil	Propuesta del Comité de Participación Social.	
CPS	Consulta a académicos expertos en temas específicos, y resolver en ese sentido	Propuesta del Comité de Participación Social.	
CPS	Observatorio de justicia, en convenio SC y Universidades.	Propuesta del Comité de Participación Social.	

ACUERDOS.

- Los temas que integran la terna son los números 3 y 4.

3.- Desconfianza y falta de legitimidad de los Tribunales, asociado con la corrupción e impunidad.

4.- Arbitrariedad en designaciones.

MESA 1

TEMA 3: Desconfianza y falta de legitimidad de los Tribunales, asociado con la corrupción e impunidad.

Propuesta de solución. Establecer una plataforma digital.

Algunas acciones que deberán realizarse.

1. Ciudadanizar las sentencias y publicarlas.
2. Dentro de los pilares, plataforma electrónica, para el seguimiento del estado procesal, tanto para el ciudadano como para el litigante.
Se compromete el observatorio, CPS y CIDES, a darle seguimiento y monitoreo.
3. Utilización de una plataforma tecnológica de consulta para ubicar el estado procesal del expediente (tipo semáforo) en una app para dispositivos móviles.
4. Implementar el modelo "AMICUS CURAE"

PRESIDENTE STJE

Comenta que se están considerando ya estos temas, pero si faltan recursos económicos para su implementación.



MESA 2

TEMA 4: Arbitrariedad en designaciones.

Propuesta de solución. Crear un sistema automatizado de designación de los peritos.

Algunas acciones que deberán realizarse.

1. Publicitar las convocatorias y las designaciones de los peritos
2. Iniciativa de reformas de ley, para diversas leyes
3. Afectados los mismos litigante y los peritos y los tiempos de ejecución

Compromisos del STJE.

1. Construir el sistema
2. Presentar reformas al legislativo
3. Se comprometen a una, pero sin dejar de lado la otra.